



MENDOZA, 20 DIC 2010

VISTO:

El Expediente N° FOD:17747/2010, en el que se eleva Consejo Directivo, las modificaciones al Régimen de Correlatividades del Plan de Estudios vigente, y

CONSIDERANDO:

Que dicho régimen fue aprobado oportunamente por Ordenanza N° 014/08-CD;

Que la propuesta de Secretaría Académica que obra a fs. 1 y 2 de las presentes actuaciones, es para la cohorte de alumnos ingresantes a partir del 2011, en la Carrera de Odontología, encuadrados en el Plan de Estudios 2008

Que los alumnos ingresantes en los Ciclos Lectivos 2008, 2009 y 2010 seguirán encuadrados en el Régimen de Correlatividad, dispuesto por Ordenanza N° 014/08-CD;

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 07 de diciembre de 2010 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
ORDENA:

ARTICULO 1°.- Aprobar el siguiente Régimen de Correlatividades para la cohorte de alumnos ingresantes, a partir del Ciclo Lectivo 2011, en la Carrera de Odontología, encuadrados en el Plan de Estudios 2008

Plan de Estudios 2008			Correlatividad
PRIMER AÑO	001	Anatomía Normal General y Especial	-
	002	Histología y Embriología General y Especial	-
	003	Biofísica	-
	004	Bioquímica General y Estomatológica	-
	005	Biomateriales Dentales	-
	-	Taller de Informática	-
	-	Taller de Idioma Inglés	-

Ord. N° 015

Lic. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Silvia I. GONZALEZ
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Alberto José MARTÍN
DECANO

SEGUNDO AÑO	006	Fisiología	003 - 004 - 001
	007	Microbiología, Parasitología e Inmunología	002 - 004
	008	Farmacología y Terapéutica	001 - 004
	009	Preclínica de Operatoria Dental	001 - 002 - 005
	010	Diagnóstico Socioepidemiológico y Clínico Preventivo	001
	011	Anatomía y Fisiología Patológica	001 - 002
TERCER AÑO	012	Epistemología y Metodología de la Investigación Científica	TALLER INGLÉS TALLER INFORMÁTICA
	013	Psicología Odontológica	010
	014	Clínica Operatoria Dental I	008 - 009 - 010 - 011
	015	Introducción a la Clínica General y Estomatológica	006 - 011
	016	Oclusión y Técnica de Prótesis	006 - 010
	017	Diagnóstico por Imágenes I	006 - 011
	018	Periodontología I	007 - 010 - 011
	019	Clínica Preventiva I	007 - 009 - 010
	020	Farmacoterapéutica	006 - 007 - 008
	021	Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial I	008 - 011
CUARTO AÑO	022	Clínica Integrada I	
	022/1	Módulo 1: Patología y Clínica Estomatológica	014 - 015 - 017 - 018 019 - 020
	022/2	Módulo 2: Clínica Operatoria Dental II	
	022/3	Módulo 3: Periodontología II	
	022/4	Módulo 4: Diagnóstico por Imágenes II	
	022/5	Módulo 5: Clínica Preventiva II	
	023	Endodoncia I	014 - 017
	024	Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial II	015 - 017 - 020 - 021
	025	Clínica de Prótesis Fija y Removable I	016 - 018
	026	Odontopediatría I	013 - 014 - 017 - 019
QUINTO AÑO	027	Clínica Integrada II	
	027/1	Módulo 1: Periodontología III	022 - 023 - 024 025
	027/2	Módulo 2: Endodoncia II	
	027/3	Módulo 3: Clínica Preventiva Interdisciplinaria	
	027/4	Módulo 4: Clínica Operatoria Dental III	
	027/5	Módulo 5: Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial III	
	027/6	Módulo 6: Clínica de Prótesis Fija y Removable	
	028	Ética Profesional Odontología Sanitaria y Legal	NO TIENE
	029	Odontopediatría II	022-023-024- 026
	030	Antropología Filosófica	NO TIENE
	031	Sociología de la Salud	NO TIENE
	032	Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial	022/4 - 026
	033	Odontogeriatría	022 - 023
	034	Clínica de Pacientes Discapacitados	022/2 - 022/ 3 - 023 - 024 - 026
	035	Clínica de Prótesis Completa	022 - 023 - 024 - 025

Ord. N° 015

Lic. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Silvia I. GONZALEZ
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Alberto José MARTIN
DECANO

DB

Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142

ARTICULO 2º.- Dejar constancia que los alumnos ingresantes en los Ciclos Lectivos 2008, 2009 y 2010, seguirán enmarcados en lo reglamentado por Ordenanza 014/08-CD.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Ordenanzas del Consejo Directivo.-

ORDENANZA Nº 015

F.O
db




Lic. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Silvia I. GONZALEZ
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Alberto José MARTIN
DECANO